

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los litas.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Aro-Aguero, 18, bajo.



## ...Parece que fué ayer

Los días pasan, las semanas transcurren, y la tan cacareada regeneración ofrecida por nuestros dinásticos no tiene trazas de representarse. Y á todo esto, la sociedad española se disuelve de día en día bajo el imperio de los restauradores, que desempeñan de un modo fatal el papel de poderoso reactivo.

Todo amenaza desquiciamiento y ruina; todo, hasta los más elementales principios de administración y de gobierno; como si no bastase, para nuestra desdicha, esa serie de tremendas calamidades que han agotado las fuerzas del país y comprometido la fortuna y el bienestar de la nación.

No existe clase alguna en España que no se sienta perturbada. De todos los ámbitos de la Península salen quejas, y no hay labio que no manifieste malestar. Los trabajadores porque se mueren de hambre, toda vez que no hay—y cada día lo habrá menos—trabajos en que ocuparse y ganar el sustento para sus hijos, y además porque el desnivel económico hace que sean insuficientes sus cortos jornales para satisfacer sus necesidades.

El capitalista, si no negocia con el Tesoro ó se dedica á medrar con la miseria del pueblo, ve estrecharse el límite de sus negocios, reducirse el campo de su actividad mercantil, aumentarse las cargas y los tributos y disminuirse considerablemente los beneficios.

Y no digamos nada del comerciante é industrial; se ven aplastados por el quebranto de los cambios y por la rápida y alarmante disminución del consumo, abandonados á su triste suerte, sin apoyo de los gobiernos, sin estímulos que apoyan los poderes públicos en otras naciones, y se desesperan é indignan.

Hasta el propietario está sufriendo las consecuencias de esos veinticinco años de restauración. No le produce la propiedad ni un interés justo.

La clase media sufre, más que ninguna otra, las consecuencias de esta lamentable situación. En la lucha por la existencia, que reviste en estos momentos caracteres de espantosa crueldad, es ella, la clase media, la que lleva la peor parte, y por eso es la que más ansía que cuanto antes se realice un cambio fundamental en nuestra organización política, para que sirva de base á una amplia regeneración económica y social; pero una regeneración verdad; no la que nos brindan Silvela, Polavieja, la víctima de los estetas y otros políticos de oficio que, por más que hablen de regenerarnos, quieren gobernar con los mismos procedimientos que nos han perdido, con su acompañamiento de muchos frailes, muchos obispos, muchos empleados, seguir pagando á los rentistas enormes intereses, cuyas cargas nos absorben la mayor parte del presupuesto de ingresos, y á los españoles que trabajan y producen, no les permite ni llevar camisa.

## CRÓNICA CIENTÍFICA.

### Curiosidades del reino vegetal.

La diferencia entre los animales y los vegetales es tan grande, que de pronto

no encontramos ninguna semejanza entre ellos. Algunos animales solamente pueden vivir en el agua; otros en la tierra ó en el aire, y algunos son anfibios, es decir, que viven de igual manera en la tierra que en el agua. Esto mismo sucede con las plantas; algunas solamente crecen en la tierra; otras en el agua; las hay que apenas pueden soportar la humedad, y otras que se desarrollan de igual modo en la tierra que en el agua, y algunas, por último, que crecen en el aire.

Nos refieren los viajeros que existe un árbol en la isla del Japón, de una naturaleza tan contraria á los demás, que no necesita del agua, ni puede resistir nada de humedad; apenas se le riega se seca. La única manera de conservarlo consiste en cortarlo por la raíz, secarlo al sol y enseguida transportarlo en tierra arenosa y seca. Cierta clase de hongos, algunos musgos y otras pequeñas plantas flotan en la atmósfera. Se refiere un hecho extraordinario, del crecimiento de una rama de romero, la que, como es costumbre en algunos países, se colocó entre las manos de un cadáver y retoñó con tal vigor que al transcurso de algunos años, al descubrirse la tumba, se vió la cara del muerto sombreada por las hojas de la planta.

La vegetación de la trufa es más extraordinaria aun; este tubérculo no tiene ni raíces, ni tallo, ni hojas, ni flor, ni semillas; los elementos de que se nutre los absorbe por los poros de su corteza. ¿Cómo se produce? ¿Por qué no hay, generalmente, ninguna clase de yerba en donde crecen trufas? Y ¿por qué está la tierra tan seca y llena de grietas? Todo esto jamás se ha explicado satisfactoriamente.

Ninguna planta se asemeja tanto á un animal como cierta especie de musgo membranoso llamado nostoc, que es una substancia irregular, de color verde pálido y un tanto transparente, siendo, además, sumamente quebradizo.

El nostoc aparece solamente después de la lluvia y se le encuentra en muchos parajes, especialmente en los terrenos que no están cultivados y en los caminos arenosos.

Existe en todas las estaciones, aun en el invierno, pero nunca es tan abundante como en verano, después que ha llovido.

La más notable circunstancia acerca de esta clase de musgo, es su rápido crecimiento que casi es instantáneo. Algunas veces al pasear por un jardín no se verán ni trazas de él, y si cae un aguacero y volvemos al cabo de una hora, ya lo hallamos por todas partes.

En un principio se creía que el nostoc caía de la atmósfera; pero hoy es bien sabido que es una hoja que atrae y absorbe el agua con mucha avidéz.

Esta hoja que parece carecer de raíz, está en su estado normal cuando se encuentra impregnada de agua; pero un fuerte viento ó un excesivo calor disipa el agua y la hoja se contrae y pierde su color y transparencia, á cuya circunstancia se debe que parezca crecer y desarrollarse tan velozmente cuando llueve, porque entonces se reanima y parece como que acaba de producirse.

Podrían fácilmente enumerarse muchísimas plantas que se asemejan á ciertos animales; pero hay otras particularidades en el reino vegetal que demandan nuestra atención. Toda la atmósfera está poblada de plantas y de semillas invisibles, y aún las semillas de mayor tamaño son esparcidas por los vientos sobre la tierra; en donde apenas se encuentran en lugar á propósito para germinar se convierten en plantas que merecen llamar la atención.

Hay plantas, arbustos y aun árboles que nacen en las grietas de las rocas sin tierra suelta.

Como ejemplo de vegetación rápida ci-

taremos las setas y los berros, cuyas semillas si se colocan en tierra mojada ros darán bastantes hojas para hacer una ensalada á las 24 horas.

Lo más admirable en las plantas es que no solamente se nutren por medio de las raíces, sino que las hojas les sirven igualmente para desempeñar estas funciones aspirando el aire. Otra curiosísima particularidad: un árbol invertido, es decir, trasplantado con las raíces hacia fuera y las ramas en la tierra, crecerá lo mismo que colocado en su natural posición, porque las ramas se convierten en raíces y viceversa.

La edad que llegan á alcanzar algunos árboles es también sorprendente. Hay manzanos que tienen más de diez siglos. Calcúlese ahora la producción ó fruto de un solo árbol en tal período de tiempo.

M. VALERIO ORTEGA.

## EL AMIGO DEL DIABLO.

CUENTO.

(Con un apéndice histórico.)

Don Judas Iscar y Ote, hombre de mucho talento, pero que había sido el resumen y compendio de los siete pecados capitales, murió cuando menos lo esperaba, y su alma se fué derecha al infierno por iniciativa propia, prescindiendo de toda aspiración á ingresar en el purgatorio ó el paraíso.

A la puerta del Averno estaba de guardia un diablo de ínfima clase, el cual, con muy malos modos, quiso obligarle á entrar; pero nuestro hombre le detuvo con un fiero ademán, diciéndole:

—¡So babieca! ¿Me tomas por algún alma de tres al cuarto, de esas que haces entrar á trompicones? ¿A ver si avisas inmediatamente á tu jefe, mi amigo, el diablo mayor! ¡Vivo!

Tan imponente se puso al hablar así el recién venido, que el pobre diablo no tuvo valor para negarse á obedecer, y se marchó, rabo entre piernas y las orejas gachas, á dar el recado.

No tardó en aparecer á la puerta del Infierno su majestad diablesca, el propio Lucifer, que se alegró mucho de ver al señor de Iscar.

—¡Pasa, pasa, querido!—le dijo.—¡Te esperaba!

—Permítame antes decirle cuatro palabras—contestó D. Judas.—Usted sabe de sobra que no soy un alma vulgar; debe constarle que en vida he hecho cuanto he podido para venir á estos lugares, hacia los cuales me arrastraba una decidida vocación.

—Es cierto—asintió Lucifer con la más infernal de sus sonrisas.

—Pues bien; yo espero que los méritos contraídos me habrán hecho acreedor á ciertas consideraciones; por lo tanto, deseo saber si puedo contar con alguna modesta plaza en cualquier negociado del infierno, aunque solo sea de ordenanza, ó fogonero, ó verdugo de la clase de quintos...

—¡Imposible, amigo mío! Nos regimos por un reglamento que hay que cumplir al pie de la letra, y en él se prohíbe en absoluto dar destinos á los señores condenados. No obstante tú eres mi amigo y quiero hacerte un favor que me agradecerás.

—¿Cuál?

—Te permito elegir el género de suplicio. ¿Conformes?

—Vámonos andando.

A mano izquierda, según se entra, y después de cruzar por varios pasillos muy caldeados, llegaron á unas inmensas cavernas, donde estaban instaladas las famosas calderas de Pero Botero. El aceite brincaba en ellas, gracias á un potente calefactor eléctrico que las ponía al rojo, y cinco mil diligentes demonios trabajaban como... lo que eran, zambu-

llendo en el aceite á los condenados; acábanlos luego con unos tridentes, los dejaban un momento suspendidos para que escurrieran la pringue, los metían entonces en un pozo helado... y vuelta á zambullirlos en las calderas, como quien hace buñuelos.

Don Judas hizo un gesto como indicando que no le placía aquel martirio, y pasaron á otro departamento parecido á un hospital, pues había en él diez á doce mil camas en fila, donde sufrían los condenados una enfermedad eterna.

Veinte mil diablillos enfermeros se multiplicaban para aumentar los dolores de los paciente, ya aplicándoles empaastos irritantes en las llagas, ya dándoles á beber alcohol de 99 grados y 9 décimas, ó bien haciéndoles bailar la jota y el zapateado sobre morrillos caudentes. Tampoco le hizo gracia aquello al señor de Iscar, renunciando desde luego al título de enfermo perpétuo; y en fin, después de haber visto muchos más tormentos que los que presencié el Dante acompañado del gran poeta latino, observando Lucifer que no se decidía por ninguno, le dijo:

—Querido amigo: debo advertirte que en estos barrios no rigen las leyes del mundo que acabas de dejar, y es inútil que plagies á Bertoldo, el cual no encontró árbol donde ahorcarse. Así, pues, elige pronto, porque tengo que despachar hoy mismo quince mil expedientes de condenados... Pero ahora que recuerdo: puede que te convenga un suplicio que aun no has visto.

—Vámonos allá.

Entraron en un gran salón bastante bien decorado. La temperatura era muy agradable; no había diablos, y si solo dos almas en forma humana que se paseaban arriba y abajo en sentido contrario.

Cuando se cruzaban, uno de ellos decía al otro un recadito al oído, y éste al escucharlo lanzaba lastimeros gritos llevándose las manos á la cabeza, como si sufriera algún insoportable dolor. Durante el viaje de ida y vuelta parecía aplacarse la pena, pero en cuando se tropezaba de nuevo con el otro y escuchaba lo que decía... ¡vuelta á dar alaridos desgarradores!

Aunque ignorante D. Judas de lo que la tal escena significaba, como no veía aparato alguno de suplicio iba ya á decidirse, haciéndose inquilino de aquella pieza, cuando le dijo Lucifer:

—¡Vaya! Leo en tu cara que prefieres este tormento, por lo cual te dejo aquí... y puedes entrar ya en funciones.

—Verdaderamente que en este salón no se está mal; pero quisiera que usted me dijese qué es lo que he de sufrir.

—Lo mismo que ese hombre cuyos tristes lamentos turban á cada instante la paz de este recinto.

—¿Qué le pasa, para quejarse así?

—Es un hombre de talento, el otro es un tonto, y cada vez que se encuentran le dice al oído una tontería.

—¡Horror! ¿Y cree usted que voy á soportar eso eternamente?—grito espantado D. Judas.—¡No! ¡Mil veces no! ¡Salgamos de aquí...! Son preferibles las calderas de Pero Botero!

Este cuento se contó hace algunos años en el cuarto de María Tubau (que actuaba en el teatro de la Princesa) estando presentes muchos literatos y periodistas.

Poco después se estrenó una de las más hermosas obras de Sardou, y terminada la representación acudieron críticos y autores á felicitar á la in-igne actriz por su triunfo, y á Ceferino Palencia por el acierto en la elección de obras.

En esto estaban, cuando vino á interrumpir el coro de merecidos plácemes cierto joven gomoso, acreditado como uno de los más distinguidos majaderos de

la corte, el cual exclamó con voz aflautada estrechando la mano a María:

—¡Estoy consternado! ¡Desolado! Solo hemos aplaudido los amigos... porque ¡seamos sinceros! la obra es una equivocación lamentable... que no encaja en nuestras costumbres, y además la tesis... la tesis...

De pronto los que le escuchaban, y conocían el cuento de marras, como si obedeciesen todos a una consigna, empezaron a lanzar ayes lastimeros, llevándose las manos a la cabeza con muestras de desesperación.

—¿Qué les sucede a estos caballeros?— preguntó el joven.

—Nada—dijo María, que estaba muerta de risa.—¡Sin duda algún dolor de muelas repentino!

—Y ese que se marcha quejándose?—  
—Irá a buscar las calderas de Péro Bofero.

RAMIRO BLANCO.

**De todo un poco.**

*El Tiempo*, órgano de los silvelistas, publica en su número del día 8 las siguientes líneas:

«Los Sras. D. Eugenio Silvela y Don Luis González Chacón, presentaron ayer al jefe de nuestro partido al Sr. D. Luis Sánchez Rivera, ex-Alcalde de Badajoz, notable jurista de aquella capital y persona de respetabilidad y arraigo en Extremadura.

Sea muy bien venido a nuestras filas el señor Sánchez Rivera.»

Se ha confirmado, pues, la noticia que ha tiempo circulaba, de que el Sr. Sánchez Rivera abandonaba la fusión, ingresando en el partido silvelista.

El acto realizado por el ex-Alcalde de Badajoz, ha de mermar las fuerzas fusionistas en esta localidad y aun en algunos pueblos de la circunscripción. El señor Sánchez Rivera logrará, sin duda, que no pocos de sus amigos vayan a engrosar con él el partido silvelista.

Hoy hace un año que murió en Madrid el comandante retirado D. Angel Rodríguez Vazquez, padre político de nuestro compañero de redacción D. Isidoro Osorio.

A toda la familia del finado reiteramos en este día, de triste recuerdo para ella, el testimonio de nuestro sentimiento por la pérdida del que fué buen esposo y padre amatísimo.

**MIL PESETAS** al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Priza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. - Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**¿Por qué?**

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe de Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard, y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la Terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales recomendamos a las familias y a los Médicos exijan siempre el nombre Blancard, y las señas, RUE DE BONAPARTE 40, PARIS, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

**Sección regional.**

Nuestro antiguo amigo, el diputado provincial D. Antonio Gutiérrez Llovio, vivamente agradecido a las muchísimas pruebas de afecto que con motivo de la muerte de su virtuosísima esposa le ofrecen las personas que le honran con su amistad, ruega por nuestro conducto a todas aquellas, que por causas ajenas a la voluntad de dicho señor ó por olvido involuntario no hayan recibido la esquila participándoles su desgracia, le dispensen esa omisión.

**Sección Oficial.**

El Boletín del 8 publica:

Circulares de la Comisión provincial, publicando los precios ha que han de abonarse los artículos de consumos hechos a las tropas del ejército y guardia civil, durante los meses de Agosto y Octubre último.

Edictos del Alcalde de Orellana la Vieja, exponiendo al público los repartimientos del gremio de líquidos y el del impuesto de consumos.

Otro del Alcalde de Calera de León, anunciando haberse aparecido un marrano de 4 a 5 meses, pelo colorado.

Otros del Alcalde de Benquerencia, anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones y la vacante de una plaza de médico titular.

Otro del Juez municipal de Llera, citando a los herederos de doña María Solano Bravo, para que se personen en el expediente de información posesoria seguido a instancia de D. Juan Sola y Rues.

Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haberse encargado interinamente de dicho Gobierno el secretario del mismo D. Manuel Chaparro.

Otro del susodicho Gobierno, encargando a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia remitir las certificaciones de aprovechamientos de montes dentro del término de diez días, y publicando los pliegos de condiciones con arreglo a los cuales han de celebrarse las subastas de referidos aprovechamientos.

Edicto del recaudador de contribuciones de Higuera de la Serena, anunciando la cobranza del segundo trimestre de las contribuciones urbana, rústica e industrial.

**Sección local.**

**CAMPAÑA LOCAL.**

Vuelve a circular la noticia de que en breve comenzará a correr entre Madrid y Badajoz el nuevo tren rápido y que éste saldrá de Madrid a las ocho de la noche para llegar a Ciudad-Real a las doce y veinte y cinco minutos, y a Badajoz a las diez y treinta de la mañana.

Al regreso sale de Badajoz a las cuatro y once minutos de la tarde, pasando por Ciudad-Real a las dos y cincuenta de la mañana y llegará a Madrid a las seis de la misma.

Es decir, los quinientos diez kilómetros serán recorridos en catorce horas y treinta minutos, en lugar de las veinte horas y cinco minutos que hoy se invierten, habiendo una economía de tiempo de cinco horas y veinte y cinco minutos.

Esta es la segunda vez que la prensa da la noticia sin fijar fecha aproximada; pero hay quien asegura que el día quince del actual se dará principio a este servicio. Nosotros, la verdad, no lo creemos, porque sabemos que todavía no se ha puesto de acuerdo la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con la de los ferro carriles portugueses, para que ella pueda también arregiar su itinerario, así como también la de Huelva a Zafra.

Para los viajeros nacidos en esta capital es realmente un sueño el pensamiento—si caujá,—porque no se trata solamente de la economía de las catorce horas y 30 minutos; es que podrá realizarse lo que proponíamos en nuestro artículo anterior, y es que el mixto de Portugal enlace con el expreso de la línea del Tajo, y por consiguiente nuestras comunicaciones con las provincias de Cáceres y Toledo no sufrán las paradas que hoy tienen, ya en Torre de Vargem, ya en Aljucen si tomamos la otra línea.

En la actualidad se invierte en los correos de Badajoz a Mérida, dos horas y cinco minutos y podrá gastarse en los rápidos una hora y treinta minutos a razón de 55 kilómetros por hora, que es la velocidad máxima que puede llevar una máquina—en ese trayecto—de dos ejes acoplados y de peso de 123 toneladas que seguramente será las que ponga la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Si de Badajoz se sale a las 4 y 11 de la tarde pueda estarse en Mérida a las 5 y 31, descontando, por consiguiente, la velocidad y paradas de las estaciones de Talavera la Real, Montijo, Garrovilla y Aljucen.

Así es que los viajeros y mercancías de gran velocidad que salgan de esta capital con destino a Cáceres ó Sevilla no enlazan con aquellos trenes; el mixto de la línea de Andalucía sale de Mérida a las

4 y 30 y el de Cáceres a las 4 y 25 (ambos de la tarde) y si ha de llegar el rápido cincuenta y cinco minutos—aproximados—después, ocurrirá lo que en la actualidad, que no enlazan y los viajeros tienen que esperar en Mérida ó en Aljucen, siete horas.

Parecía lo natural que la Cámara de Comercio, los industriales, el municipio y nuestros diputados y senadores hubieran gestionado una mejora beneficiosa para todos y no perjudicial para nadie.

Nuestras mercancías, nuestra correspondencia y nosotros mismos sufrimos grandes retrasos y todavía no ha habido una agrupación, una persona que levante su voz de protesta y pida el remedio necesario.

¿Tan difícil es conseguir eso? No hay capital de España medianamente servida que no tenga dos itinerarios de ferrocarriles, uno para verano y otro para invierno; solo nosotros tenemos uno malo é injusto.

Veremos ahora qué se hace; tenemos esperanza en que la Cámara de Comercio no echará en saco roto nuestras indicaciones y que nuestros compañeros locales agitarán la opinión para que vayamos cambiando la apatía por la actividad.

Estos momentos son los críticos para pedir a la empresa ferro-viaria de Madrid Zaragoza y Alicante; ésta sola es la que puede hacerlo; ahora no cabe abrigar temores de que enlacen los trenes del ramal de Cáceres porque no se le han de marchar por la línea de Malpartida (que han sido sus recelos), lo que si ha de venir forzosamente es la competencia de precios, tan luego como la Real Portuguesa varíe de Consejo de Administración, que será pronto.

Seguramente para entonces volverán los coches internacionales, volverán los precios reducidos de ida y vuelta y si la competencia no cabe en horas de viaje cabrá en precios; así lo entendemos y así seguramente ha de pasar, puesto que el haber suprimido este servicio significa una pérdida real y positiva de más de treinta mil pesetas anuales, pudiendo ser esta cifra de mayor beneficio si los mixtos enlazan con el expreso del Tajo.

M. RUIZ.

**Aviso a los CONSUMIDORES.**

El día 25 del actual termina el plazo voluntario para el recogido de cédulas personales y desde el día siguiente el recargo será el de todos los años; es decir, tres cédulas en lugar de una, incluso el impuesto transitorio del veinte y treinta por ciento y el veinte por ciento del recargo municipal, que hacen el setenta por ciento.

En años anteriores la pena a los morosos era una locura; pero en el actual es una barbaridad.

**EN EL AYUNTAMIENTO.**

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales Sres. Méndez, González Cuadrado, Martínez González, Vega, Martínez Cabrera, Suarez, Acosta, Bejarano, Martínez Rodríguez y Osorio.

Pasan a las comisiones respectivas: un presupuesto de obras sobre reformas en el matadero; un escrito reclamando el valor del terreno que por virtud de la alineación se ha cedido a la vía pública; una solicitud de D. Fernando Lopez, relativa a perjuicios que con una obra le ha inferido D. Antonio Gervas; una solicitud sobre cesión de un nicho y una cuenta concerniente a material de una escuela.

Se aprueba un informe de la comisión de instrucción pública, acerca de las atribuciones del profesor de dibujo D. Felipe Checa. En ese informe se reconoce que la clase de dibujo de que es profesor el Sr. Checa es independiente de las demás que hay en la Escuela de Artes y Oficios, y que se tenga esto en cuenta en los presupuestos próximos.

Se acuerda no mostrarse parte el Ayuntamiento en una causa sobre hurto de plomo.

Se aprueba una prórroga de lactancia. Se acuerda reponer una puerta del matadero y el bastidor de otra, según propuso el Sr. Suarez.

Otra proposición del mismo concejal acerca de las bocas de riego colocadas hace poco tiempo en el puente, dió motivo a un largo debate, en el que tomaron parte los Sres. Martínez González, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Suarez y Osorio, indicando unos que debiera retirarse desde luego dichas bocas de

riego y otros que debían subsistir siempre que peche el cuerpo de obras públicas con los gastos de conservación.

Se decidió que estudie el asunto la comisión de Orato y emita dictámen.

Se acuerda comprar los timbales pertenecientes a D. Francisco Hermida, abonando por ellos 300 pesetas. Acerca de este asunto hablaron los Sres. Martínez González, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se acuerda que la Comisión de Propios informe acerca de una moción de la Alcaldía, para que se traslade el Juzgado de instrucción al Palacio de Justicia; y que la misma Comisión haga un inventario de los muebles existentes en dicho palacio y que pertenezcan al Ayuntamiento.

Se acepta la despedida de vecindad hecha por doña Carmen Rebollo.

El Sr. Suarez propone que en lo sucesivo no se pague la lactancia de los hijos naturales.

El Sr. Osorio combata la proposición, diciendo entre otras cosas que seres inocentes no deben purgar las faltas de sus padres. En igual sentido habla el señor Martínez Rodríguez. En el opuesto lo hace el Sr. Martínez González. Se acuerda no resolver este asunto y aguardar a que la Comisión de beneficencia levante el informe que le está encomendado acerca de la cuestión de nodrizas.

Pasó a la Comisión, una carta de don José Lopez Sánchez Delegado de la Cruz Roja en esta provincia acompañando otra del de la zona de Tudela sobre movilización de ambulancias.

Con motivo de una indicación del Alcalde acerca del Congreso de funcionarios civiles, hicieron uso de la palabra los Sres. Martínez Cabrera—que se opuso a que el Ayuntamiento estuviera representado en dicho Congreso—Martínez González, Martínez Rodríguez y Osorio. Se acordó que la comisión emita dictámen.

El Alcalde dió cuenta de la visita que le había hecho la Cámara de Comercio, para hablar del asunto de las ferias. Después de hacer uso de la palabra los señores Martínez Cabrera y Martínez González, se acordó que estudie dicho asunto la comisión correspondiente, y conferenciando además con la Cámara, proponga lo que estime mejor.

El Sr. Martínez Rodríguez habló del cementerio civil, y el Sr. Suarez extrañóse de que no se diese cuenta de la compra, por él realizada, de dos mulas para el matadero. Estas mulas han costado, según hemos oído, 10.000 reales. La sesión terminó a la una y media.

**EN EL FOMENTO DE LAS ARTES**

Ya fuese porque el programa era poco incitante, ya por causa de la lluvia, es lo cierto que la función dada anoche en aquel círculo estuvo poco concurrida.

Se puso en escena primeramente la zarzuela *¡Olé Sevilla!* en que tomaron parte las señoritas Ramos y Pardo, la señora Luque y los Sres. Gutiérrez, Bozano, Caballero y Taboada. Se distinguió en su papel la señorita Ramos.

Los carboneros, que se representó después, es una obra muy antigua que hemos visto en el que fué teatro Principal y en el de Lopez de Ayala.

En la ejecución de *Los carboneros* estuvieron anoche acertados la señora Martínez y el Sr. Gutiérrez, contribuyendo la señora Luque y los Sres. Lopez y Caballero, a que la zarzuela gustara al público.

La función terminó con *Agua azucarillo y aguardiente*, que agradó como en las anteriores representaciones. La señorita Ramos caracterizó bien el papel de Pepa; la señora Martínez, la señorita Pardo y la señora Luque lograron sacar partido de los suyos; el Sr. Gutiérrez dió relieve a Lorenzillo, y los demás actores procuraron que resultase un buen conjunto.

Función para esta noche:

*El gorró frigio.*

*El mantón de Manila* (estreno).

*Y El tambor de granaderos.*

Para la segunda de estas obras ha pintado dos decoraciones el Sr. Garrorena.

Al hacer el ajuste de nuestro número de ayer, se olvidó incluir el sueldo que publicamos a continuación:

**Cámara de Comercio.**

El día 7, a las nueve y media de la noche, se reunió la Junta directiva para tratar de los asuntos pendientes: quedó aprobada la exposición que se eleva al Gobierno, manifestándole que una vez

# La Región Extremeña

que se conceda el cultivo del tabaco en España, obtenga nuestra provincia dicho beneficio. Los labradores y dueños de terrenos dibieran interesarse en el mismo asunto.

La cuestión de los azúcares, después de estar todos conformes con que se causa grave perjuicio a muchas industrias, estudiado el asunto, se consideró que estando la comisión de la paz en negociaciones, convenía esperar el resultado de éstas, para que las gestiones sean más concretas luego.

Se nombró la comisión de tres socios que ha de representar a la Cámara en la Asamblea que todas las de España han de celebrar el día 20 en Zaragoza. Como esa Asamblea se venía indicando hace algún tiempo, la Cámara de Badajoz presentará sus proposiciones en un excelente trabajo que anoche fué aprobado por la directiva; en él se exponen las causas de nuestros mayores males y el medio de atajarlos.

Merced a la reciente creación del *Boletín de la Cámara*, el trabajo de referencia será conocido por todo el comercio de Extremadura: es un trabajo que debe ser leído con algún detenimiento para que se aprecie.

Las propuestas de esta Cámara han fijado en otras ocasiones la atención de las demas; ahora esperamos sucederá lo mismo: puede estar muy satisfecha la Cámara de tener socios en su seno que saben puntualizar las cuestiones.

El redactor o redactores del referido trabajo conocen bastante bien el origen de nuestras grandes desdichas.

Alguno de los socios de los que formó la directiva, después de informarse de que el señor Alcalde no había dado señales de vida, a pesar de la visita hecha por la comisión, en los asuntos de ferias, se lamentó del poco aprecio que hiciera dicha autoridad de la gestión indicada.

Ayer hubo en la calle de Arco-Agüero un cipizape, en el que intervinieron varias mujeres.

La causa de ello fué el querer arrojar materias fecales algunas de dichas mujeres a uno de los sifones de la citada calle.

Después de haberse conseguido una rebaja en la hoja de gastos del teatro de Lopez de Ayala, se ha recibido, según parece, un telegrama en el que se dice que ya no vendrá la compañía de que hablábamos en nuestro número de ayer, porque no hay quien anticipe algunos miles de pesetas para los gastos.

La Comisión provincial, en funciones de Diputación, ha acordado que subsistan en Badajoz las Escuelas normales de maestros y maestras con el carácter de superiores y aceptando, como es consiguiente, los gastos que impone la plantilla establecida por el Sr. Gamazo en una de sus reformas sobre la enseñanza.

## Servicio telegráfico.

## Noticias de Paris.--Insistencia de los yanquis.

Madrid 10 (4 m.)

El Gobierno recibió un telegrama de Montero Ríos dándole cuenta de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por los comisionados yanquis y españoles que entienden en las negociaciones para la paz.

La expresada sesión duró cuatro horas.

Los norteamericanos contestaron el «memorandum» presentado últimamente por los españoles.

Aquellos insisten en que se les entregue el archipiélago filipino, pagando a España todas las deudas.

## Los emperadores de Alemania.

Madrid 10 (4.10 m.)

El sábado próximo llegarán a Cádiz los emperadores de Alemania. Es probable que vayan a Sevilla y que después vengán a Madrid.

## ¡Claro!

«En qué teatro fué? No lo recuerdo. Sólo sé que cantaban *Traviata* y que ya començó el primer acto me senté en mi butaca. En la de al lado estaba una chiquilla que era la mar de guapa y en cuanto lo advertí la dije: ¡Olé! ¡Olé por las barbianas! que tienen unos ojos como soles y cual los propios ángeles la cara. —¡Qué bonita es usted! (No me responde.) —¡Es usted una hurli! (No dice nada.) —¡Vaya un lunar más que retrechero que tiene usted en la barba! (Pues, señor, esta chica no se rie ni se pone enfadada, ni me dice que está su mamá al lado y podría reñir si se enterara. —Es osta una mujer de carno y hueso ¿es tan sólo una estatua? —¿Le gusta a usted el tenor. ¿No me contesta? —¿Ha visto usted a la tipe en esta aria cómo ha desafinado? ¡Ay qué mutismo! Vamos, que no le veo la tostada. —¡Que ridiculo traje! ¿No sé rie? —¿Ha visto usted al baritono la barba? —¡Sigue usted sin oirme, vida mía? —¡Olé las chicas guapas!

Se la enseñé a un amigo en el vestíbulo y entonces comprendí lo que pasaba. ¿Qué había de decir si era la pobre más sorda que una tapia?»

ANTONIO NAVARRO.

Badajoz.—Tip. «La Nueva Extremeña».

## CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas a esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	Hs.	MINS.	Hs.	MINS.	
Badajoz.....	»	»	4	45 t.	Mixto.
Mérida.....	6	50 t.	7	20 t.	Idem.
Almorchoa..	1	15 n.	1	50 n.	Idem.
Almorchoa..	1	35 n.	2	10 n.	Idem.
Mérida.....	7	25 n.	7	50 m.	Idem.
Badajoz.....	9	55 m.	»	»	Idem.
Badajoz.....	»	»	8	55 m.	Correo mixto.
Mérida.....	10	30 m.	11	00 m.	Idem.
Almorchoa..	3	25 t.	3	50 t.	Idem.
Almorchoa..	11	45 m.	12	10 m.	Idem.
Mérida.....	3	50 t.	4	10 t.	Idem.
Badajoz.....	5	45 t.	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10	45 m.	Correo.
Zafra.....	1	05 t.	1	30 t.	Idem.
Zafra.....	1	15 t.	1	40 t.	Idem.
Mérida.....	3	45 t.	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4	30 t.	Mercancía.
Zafra.....	7	40 m.	8	05 n.	Idem.
Zafra.....	7	00 m.	7	25 m.	Idem.
Mérida.....	10	10 m.	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4	25 t.	Correo mixto.
Cáceres.....	7	00 t.	»	»	Idem.
Cáceres.....	»	»	7	15 m.	Idem.
Mérida.....	9	50 m.	»	»	Idem.
Badajoz..	7	35 m.	7	50 t.	Correo.
Badajoz..	»	»	»	»	Idem.
Badajoz..	8	45 n.	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	6	5 m.	Idem.

## CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una casa, plaza Alta, núm. 15. En el parador de San Pablo, sito en la barriada de la estación del ferro carril, darán razón.

## Practicante.

Para la oficina de farmacia de D. Anastasio Espinosa, en Fegenal, se desea un buen practicante. Dirigirse a dicho señor.

## LABORATORIO

## químico-farmacéutico y droguería

DE D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de Paris-Bruselas, diplomas concedidos a sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

## PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce. Cápsulas de quina, etc. El mejor anti-herpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan a los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12, y Gobernador, 2 y 4,

BADAJOZ

## DROGUERÍA

DE EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

## Academia Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-LORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, Hevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden a matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, a vuelta de correo y a cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristóbal;

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado a la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario a la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

DISPONIBLE

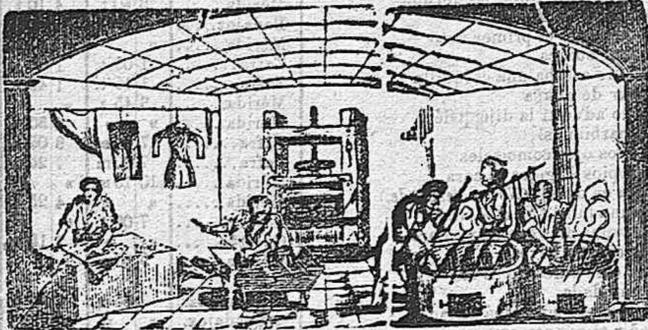
# LA MODERNA

## Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.  
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.  
Trajes para niños.

Cintas, flores y plumas.  
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos  
Buen surtido en guantes de señora.



### GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro.  
Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.  
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin de-  
jarles olor, y se tiñen de negro.  
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS!**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJÓZ.-Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJÓZ.** Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

**GARANTÍAS** { Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.  
Primas y reservas . . . **44.580.000'06** "  
TOTAL. . . **56.580.000'06** "

**34 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615'68 pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

**Don Estanislao Berben.**—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

**D. Gregorio Hernandez,** con domicilio en Badajoz.  
**D. Santiago Palomo,** con domicilio en Cabeza del Buey.  
**D. Daniel Perez,** con domicilio en Mérida.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.**

### FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE MATERIAL ELECTRICO

Dirección y oficinas: **ALCALA, 4.—MADRID**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE ALUMBRADO ELECTRICO Y TRANSMISION DE FUERZAS,

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS,

INSTALADAS HASTA HOY 53 CENTRALES CON FUERZA DE 11.655 CABALLOS,

GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SU FABRICA.

Interruptores porcelana.

De salto, pesetas.....	0'90
Tipo inglés, ".....	1'44
Conmutador, ".....	1'90

Corta-circuitos.

Unipolares porcelana, pesetas....	0'54
Edisson unipolar, ".....	1'35
Porta-tulipas, ".....	0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta. Arañas, caídas, portátiles, etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, Amperímetros, Voltímetros, Galvanómetros, Ohmmetros, Ventiladores, etc.

ARCOS VOLTAICOS "JANDUS", que lucen 200 horas sin cambio de carbonos y todo cuanto se relacione con la electricidad.

### LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

### Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor,  
**D. Benito Antonio Juarez,** MONTERRUBIO DE LA SERENA,  
y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")